



## BASES DEL III PREMIO INTERNACIONAL DE POESÍA DE MONTEJÍCAR (2026)

El **Ayuntamiento de Montejícar**, siguiendo su espíritu de fomento de la literatura y las artes, y **AVERSO Poesía** en su colección *Perversa*, convocan el **III Premio Internacional de Poesía de Montejícar**, regido por las siguientes bases:

**1. PARTICIPANTES** Podrán concurrir a este premio autores de cualquier nacionalidad con obras escritas en español. Se establecen dos modalidades:

- **Modalidad Local:** Para autores residentes en Montejícar.
- **Modalidad Internacional:** Para cualquier escritor mayor de 18 años, independientemente de su residencia y nacionalidad.

No podrán participar aquellos autores que hayan sido premiados en las cuatro ediciones anteriores de esta convocatoria.

### 2. CARACTERÍSTICAS DE LAS OBRAS

- **Tema y extensión:** El tema será libre. La obra deberá tener una extensión mínima de **400 versos** y máxima de **700 versos**.
- **Originalidad:** Los originales deberán ser inéditos. El autor garantiza ser el único titular de la obra y declara no haber utilizado herramientas de Inteligencia Artificial (IA) para la creación del poemario.
- Si la obra obtuviera otro premio o fuera publicada antes del fallo del jurado, el autor deberá comunicarlo inmediatamente a la organización para retirar su participación.

### 3. PRESENTACIÓN Y PLAZOS

- **Plazo de admisión:** El plazo de recepción de originales finalizará a las **23:59 h (hora de Montejícar)** del día **28 de febrero de 2026**.
- **Envío:** Las obras se presentarán exclusivamente por correo electrónico a la dirección: **premiomontejicar@montejicar.es**.
- **Asunto del correo:** Deberá indicarse "Premio Internacional de Poesía de Montejícar" seguido de la modalidad: LOCAL o INTERNACIONAL.
- **Adjuntos:** En el mismo correo se adjuntarán dos archivos diferenciados:
  1. **Obra:** Un archivo que contendrá el libro, nombrado únicamente con el **TÍTULO** de la obra.
  2. **Plica:** Un archivo nombrado como "Plica - [Nombre de la obra]", que contendrá los datos personales del autor: nombre completo, nacionalidad, edad, breve biografía (aprox. 10 líneas), dirección, correo electrónico y teléfono de contacto.



#### 4. JURADO Y FALLO

- El jurado estará compuesto por personalidades de la literatura y su composición se dará a conocer en el momento del fallo.
- El fallo se hará público durante la **primera mitad de 2026**.
- El jurado podrá declarar el premio desierto o seleccionar un único ganador. Su decisión será inapelable.

#### 5. PREMIOS

- **Premio Local:** Dotado con **200 euros**.
- **Premio Internacional:** Dotado con **400 euros** y la **publicación del libro** en la Colección *Perversa* de AVERSO Poesía.
- **Derechos de autor:** La editorial gestionará la publicación y comercialización de la obra. El autor percibirá los correspondientes derechos por la comercialización de la misma.

#### 6. ENTREGA DE PREMIOS Y PROMOCIÓN

- La entrega del galardón y la presentación del libro tendrán lugar a **finales de junio de 2026** en Montejícar.
- Es **obligatoria** la asistencia del autor galardonado a la ceremonia de entrega y presentación. La organización cubrirá los gastos de estancia del día de la entrega, pero no los de desplazamiento a Montejícar.
- El autor se compromete a participar en los actos promocionales que organice la editorial para la difusión de su obra.

#### 7. DISPOSICIONES LEGALES

- Una vez presentadas, las obras no podrán ser retiradas antes del fallo del jurado, salvo en el caso previsto de haber obtenido otro premio (Base 2).
- Los trabajos no premiados serán destruidos tras la deliberación del jurado y no serán devueltos.
- La participación en este premio supone la aceptación plena de las presentes bases.